

CONSTANCIA SECRETARIAL. 14 de enero de 2021

Señora Juez, paso los documentos anteriores enviados por el señor Mauricio Parra Sánchez. A Despacho para decidir.



GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales, catorce (14) de enero de dos mil veintiuno (2021)

SUSTANCIACIÓN: 010
RADICADO 2010-00262-00
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
DEMANDADOS: HÉRICA LÓPEZ RESTREPO
NORBERTO RESTREPO GUTIÉRREZ

Los oficios provenientes del empleador Mauricio Parra Sánchez, recibidos en este despacho los días 18 de noviembre y 15 de diciembre de 2020, se ponen en conocimiento de la parte actora para los fines legales.

NOTIFÍQUESE
MARÍA TERESA CHICA CORTÉS

Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO. La providencia anterior se notifica en el Estado No. 002 del 15 de enero de 2021. GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ. Secretaria

Firmado Por:

**MARIA TERESA CHICA CORTES
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0388b3dc525c39fe3ae4a89e475baadf15993024c587e39f519f640ec44370ad**

Documento generado en 14/01/2021 03:06:12 PM